



Panamá, 08 de enero 2026

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Panamá, República de Panamá

Estimados señores:

En cumplimiento al Acuerdo 3-2008, en donde se hace establece la obligación de realizar los comunicados públicos sobre “Hechos de Importancia” por parte de los Emisores con valores registrados en la Superintendencia del Mercados de Valores.

Por lo anterior expuesto, hacemos de su conocimiento la **notificación de tasa de interés correspondiente al periodo del 12 de enero de 2026 al 12 de abril de 2026 referente a la Emisión Pública Bonos Serie A por US\$50MM y Serie B por US\$10MM de Cía. Azucarera La Estrella, S.A., registrada bajo la Resolución SMV No. 126-16 de 09 marzo de 2016 y sus modificaciones.**

Agradecemos la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

Roberto Alonso Jiménez Ariás
Presidente de JD y Representante Legal

Adjunto: Nota de Notificación de Tasa de Interés.

c.c. Lic. Rodrigo Cardenal / CEO Grupo Calesa
c.c. Lic. Annabella Solís / CFO Grupo Calesa
c.c. Lic. Lina Tejera / Gerente de Tesorería



Carretera Panamericana,
Calle 100, Villa Florida, P.O. Box 08-00000-000
Ave. Boulevard Costa del Este, Edificio Plaza del Este, Piso 15,
C.P. 08000, Panamá, Republic of Panama



Natá: +507 997 4321
Ciudad de Panamá: +507 236 1157/236 1150
236 1151



info@grupocalesa.com



Panamá, 8 de enero de 2026

Notificación de Tasa de Interés
Compañía Azucarera La Estrella, S.A. \$60MM – Emisión Pública de Bonos
US\$50MM – Serie A y US\$10MM Serie B
Registrada Bajo SMV No. 126-16 de 09 marzo de 2016

Para:

Contacto	Tenedor
Lina María Tejera J. Rodrigo Cardenal	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Maria Guadalupe Caballero	Latinex
Rafael García	Superintendencia del Mercado de Valores República de Panamá

Estimados Señores:

Como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la facilidad en referencia, por este medio confirmamos la Tasa de Interés para este período que regirá a partir del 12 de enero de 2026 al 12 de abril de 2026, calculada según detalle a continuación:

	Serie A	Serie B
SOFR 3 Meses (8-ene-26)	3.64968%	3.64968%
Margen de Ajuste SOFR	0.26000%	0.26000%
SOFR a Plazo Ajustada	3.90968%	3.90968%
Margen	3.75000%	4.00000%
Tasa Resultante	7.65968%	7.90968%
Mínimo	6.00000%	6.25000%
Tasa a Aplicar	7.65968%	7.90968%

Sin más por el momento nos despedimos,

Atentamente,

BANCO GENERAL, S.A.

Agente de Pago, Registro y Transferencia


Junnuala Williams
Firma Autorizada


Angela Escudero
Firma Autorizada